

**Puesto de procedencia:**

Ministerio, centro directivo, provincia: Presidencia. Departamento de Seguridad. Madrid. Nivel: 16. Complemento específico: 547.692 pesetas.

**Datos personales de la adjudicataria:**

Apellidos y nombre: Cava Alegre, Ana María. Número de Registro de Personal: 0703918013 A1146. Grupo: D. Cuerpo o Escala: 1146. Situación: Activo.

**Puesto adjudicado:**

Número de orden: 2. Puesto: Secretario/a puesto de trabajo N30. Nivel: 14.

**Puesto de procedencia:**

Ministerio, centro directivo, provincia: Presidencia. Departamento de Seguridad. Madrid. Nivel: 14. Complemento específico: 417.132 pesetas.

**Datos personales de la adjudicataria:**

Apellidos y nombre: Martín Cadenas, María Luisa. Número de Registro de Personal: 0896719235 A1135. Grupo: C. Cuerpo o Escala: 1135. Situación: Activo.

## MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

**14942** REAL DECRETO 1098/1997, de 4 de julio, por el que se dispone el cese de don Antonio Carbajo Romero como Director general de Presupuestos e Inversiones del Instituto Nacional de la Salud.

A propuesta del Ministro de Sanidad y Consumo y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 4 de julio de 1997,

Vengo a disponer el cese, a petición propia, de don Antonio Carbajo Romero como Director general de Presupuestos e Inversiones del Instituto Nacional de la Salud, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 4 de julio de 1997.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Sanidad y Consumo,  
JOSÉ MANUEL ROMAY BECCARÍA

**14943** REAL DECRETO 1099/1997, de 4 de julio, por el que se nombra a doña Carmen Navarro Fernández-Rodríguez Directora general de Presupuestos e Inversiones del Instituto Nacional de la Salud.

A propuesta del Ministro de Sanidad y Consumo y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 4 de julio de 1997,

Vengo en nombrar a doña Carmen Navarro Fernández-Rodríguez Directora general de Presupuestos e Inversiones del Instituto Nacional de la Salud.

Dado en Madrid a 4 de julio de 1997.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Sanidad y Consumo,  
JOSÉ MANUEL ROMAY BECCARÍA

## UNIVERSIDADES

**14944** RESOLUCIÓN de 29 de mayo de 1997, de la Universidad de La Laguna, por la que se nombra a don Carlos Javier Castro Brunetto Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de «Historia del Arte».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada al efecto de resolver el concurso para la provisión de plaza de los cuerpos docentes universitarios, convocado por Resolución de 17 de julio de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de agosto), y habiéndose acreditado por el candidato propuesto los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y en el artículo 159 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto nombrar a don Carlos Javier Castro Brunetto, documento nacional de identidad 42.080.903, Profesor titular de Universidad, en el área de «Historia del Arte», adscrito al Departamento de Historia del Arte, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la toma de posesión por el interesado.

La Laguna, 29 de mayo de 1997.—El Rector, Matías López Rodríguez.

**14945** RESOLUCIÓN de 6 de junio de 1997, de la Universidad de La Laguna, por la que se nombra a doña María Teresa Sanz Alaejos Profesora titular de Universidad en el área de conocimiento de «Química Analítica».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada al efecto de resolver el concurso para la provisión de plaza de los cuerpos docentes universitarios, convocado por Resolución de 17 de julio de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de agosto), y habiéndose acreditado por la candidata propuesta los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y en el artículo 159 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto nombrar a doña María Teresa Sanz Alaejos, documento nacional de identidad 276.954, Profesora titular de Universidad, en el área de «Química Analítica», adscrita al Departamento de Química Analítica, Nutrición y Bromatología con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la toma de posesión por la interesada.

La Laguna, 6 de junio de 1997.—El Rector, Matías López Rodríguez.

**14946** RESOLUCIÓN de 13 de junio de 1997, de la Universidad de Murcia, que corrige error en la de 7 de abril, por la que se nombran funcionarios de carrera de la escala de Auxiliares Administrativos.

Advertido error en la Resolución de 7 de abril de 1997, de la Universidad de Murcia, por la que se nombran funcionarios de carrera a los aspirantes aprobados en las pruebas selectivas

para acceso a la escala de Auxiliares Administrativos, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 23 de abril de 1997,

Este Rectorado ha resuelto realizar la siguiente corrección:

En la página 12952, donde dice: «Número de orden: 3. Apellidos y nombre: Carrascosa Fenoll, María Josefa. DNI: 18.954.439»; debe decir: «Número de orden: 3. Apellidos y nombre: Carrascosa Fenol, María Josefa. DNI: 18.954.439».

Murcia, 13 de junio de 1997.—El Rector, Juan Monreal Martínez.

**14947** RESOLUCIÓN de 17 de junio de 1997, de la Universidad de La Coruña, por la que se nombra Profesora titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Construcciones Arquitectónicas» del Departamento de Construcciones Arquitectónicas a doña María Cruz Iglesias Martínez.

De conformidad con la propuesta elevada por la comisión designada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de 17 de julio de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de agosto), para la provisión de la plaza número 96/049 de Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento «Construcciones Arquitectónicas», Departamento de Construcciones Arquitectónicas, a favor de doña María Cruz Iglesias Martínez, y una vez acreditado por el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a doña María Cruz Iglesias Martínez Profesora titular de Escuela Universitaria, área de conocimiento de «Construcciones Arquitectónicas» del Departamento de Construcciones Arquitectónicas de esta universidad.

La Coruña, 17 de junio de 1997.—El Rector, José Luis Meilán Gil.

**14948** RESOLUCIÓN de 17 de junio de 1997, de la Universidad de La Coruña, por la que se nombra Profesora titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Didáctica y Organización Escolar» del Departamento de Pedagogía y Didáctica de las Ciencias Experimentales a doña María Teresa Núñez Mayán.

De conformidad con la propuesta elevada por la comisión designada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de 17 de julio de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de agosto), para la provisión de la plaza número 96/047 de Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento «Didáctica y Organización Escolar», Departamento de Pedagogía y Didáctica de las Ciencias Experimentales, a favor de doña María Teresa Núñez Mayán, y una vez acreditado por la interesada los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a doña María Teresa Núñez Mayán Profesora titular de Escuela Universitaria, área de conocimiento de «Didáctica y Organización Escolar» del Departamento de Pedagogía y Didáctica de las Ciencias Experimentales de esta universidad.

La Coruña, 17 de junio de 1997.—El Rector, José Luis Meilán Gil.

**14949** RESOLUCIÓN de 17 de junio de 1997, de la Universidad de Alcalá, por la que se nombra Catedrático de Universidad del área de «Derecho del Trabajo y Seguridad Social» a don Ricardo José Escudero Rodríguez.

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar la plaza de Catedrático de Universidad, Cº: 2008/DDT101, del área de «Derecho del Trabajo y Seguridad Social» (concurso de méritos), convocada por Resolución de esta Universidad de fecha 26 de septiembre de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de octubre), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto octavo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y demás disposiciones concordantes, ha resuelto:

Nombrar a don Ricardo José Escudero Rodríguez, con documento nacional de identidad número 6.514.669, Catedrático de Universidad del área de «Derecho del Trabajo y Seguridad Social», adscrita al Departamento de Derecho Privado de esta Universidad. El interesado deberá tomar posesión en el plazo máximo de un mes a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Alcalá de Henares, 17 de junio de 1997.—El Rector, Manuel Gala Muñoz.

**14950** RESOLUCIÓN de 18 de junio de 1997, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se nombra Catedrático de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Economía Financiera y Contabilidad» del Departamento de Economía Financiera y Contabilidad a don Máximo Salinas Valencia.

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de 24 de junio de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de julio), para la provisión de la plaza de Catedrático de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Economía Financiera y Contabilidad» del Departamento de Economía Financiera y Contabilidad de la Universidad de Santiago de Compostela, a favor de don Máximo Salinas Valencia, y teniendo en cuenta que el interesado cumple los requisitos a que alude el apartado del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Máximo Salinas Valencia Catedrático de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Economía Financiera y Contabilidad» del Departamento de Economía Financiera y Contabilidad de la Universidad de Santiago de Compostela.

Santiago de Compostela, 18 de junio de 1997.—El Rector, Francisco Darío Villanueva Prieto.

**14951** RESOLUCIÓN de 19 de junio de 1997, de la Universidad del País Vasco, por la que se nombran Catedráticos de Universidad y Catedrática de Escuela Universitaria, cuyas plazas fueron convocadas por Resolución de 29 de marzo de 1996.

De conformidad con la propuesta de la Comisión nombrada por Resolución Rectoral de 28 de enero de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 26 de febrero), para juzgar el concurso para la provisión de plazas de cuerpos docentes universitarios, convocadas por Resolución de 29 de marzo de 1996, de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea («Boletín Oficial del Estado» de 26 de abril), de acuerdo con lo determinado en el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y demás disposiciones que la desarrollan,